ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA RENTINO S.A.

En el cantón Guayaquil, al primer dia del mes de abril de 2013, siendo las 11h00, en la oficina ubicada en la Av. Miguel H. Alcivar, Mz. 506, Edificio Torres del Norte A y calle Nahim Isaias, Piso 7, Of. 703, de esta ciudad, se reunen los accionistas de la compañia **RENTINO S.A.**, de conformidad con lo dispuesto en el articulo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañias.

Se designa como Presidente Ad-hoc de la sesion a la señora Maria Lorena Coronel Jones de Velez y actúa como Secretario de la sesion, el Gerente General, señor Efren Francisco Velez Coronel.

La Presidente Ad-hoc de la sesion dispone que el Secretario cumpla con lo dispuesto en los articulos séptimo y octavo del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y que proceda a dar lectura a la lista de asistentes. El Secretario forma el expediente del que habla el articulo veintitrés del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriendolo con la lista de asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que le corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

Accionista	Asistencia	Acciones	US$
Efrén Francisco Velez Coronel	Personalmente	799	US$ 799.00
María Lorena Velez Coronel	Apoderada (Maria Lorena Coronel Jones de Velez)	1	US$ 1.00

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital social suscrito de la Compañia, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US$ 800.00), representado en ochocientas (800) acciones de US$ 1.00 cada una de ellas, el mismo que se encuentra pagado en su totalidad. Cada acción da derecho a voto en proporcion a su valor pagado.

Comprobado el quorum de instalacion, los accionistas aceptan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del dia:

1) **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario respecto al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2012.**
2) **Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, respecto al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2012.**
3) **Conocer y resolver sobre el informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2012.**

La Presidente Ad-hoc declara legal y formalmente instalada la sesion y manifiesta que la Junta debe proceder a conocer y resolver sobre los puntos del orden del dia acerca de los cuales los accionistas han sido debidamente informados con anterioridad.

A fin de tratar el **primer punto** del orden del día, se procede a dar lectura al informe del Comisario respecto del ejercicio economico 2012. Luego de deliberar por breves momentos, por unanimidad de votos, resuelven lo siguiente:

1. Aprobar y dar por conocido el informe del Comisario respecto del ejercicio económico 2012.

Para tratar el **segundo punto** del orden dia, el señor Vélez Coronel toma la palabra, y da lectura de las principales cuentas de los estados financieros y explica los aspectos relevantes del balance general y del estado de perdidas y ganancias de la compañia correspondientes al ejercicio económico 2012. La Junta Universal luego de escuchar las explicaciones pertinentes y deliberar al respecto resuelve con el voto favorable de todos los accionistas lo siguiente

2. Aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2012.

De inmediato se pasa a tratar el **tercer punto** del orden del dia, para lo cual se da lectura al informe de la administracion respecto del ejercicio economico cerrado al 31 de diciembre de 2012. Los accionistas luego de la correspondiente deliberacion, por unanimidad de votos, resuelven lo siguiente

3. Aprobar el informe de la Administración correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2012.

No habiendo otro asunto de que tratar la Presidente de la sesión concede un momento de receso para la elaboracion de la presente acta, y una vez redactada la misma se reinstaló la sesión y se procedio a dar lectura al Acta, la cual se puso a consideracion de los asistentes, quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificaciones. A las 12h00 se da por terminada la sesión y para constancia firman esta Acta, todos los asistentes. ***f.) María Lorena Coronel Jones de Vélez / Presidente Ad-hoc/ Accionista; y, f.) Efrén Francisco Vélez Coronel / Secretario de la Sesión/ Accionista.***

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DE ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑÍA, AL CUAL ME REMITO EN CASO NECESARIO

Guayaquil, 1 de abril de 2013

Efrén Francisco Vélez Coronel
SECRETARIO DE LA SESION